

493473



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 513
QUILLON, martes 13 junio 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-609~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

ABASTIBLE S.A.

RUT:91.806.000-6

LA SUMA DE \$:67.875

Y SON:SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ABASTIBLE SA, PAGO DE FACTURA N° 12571334, POR RECARGA DE GAS EN EL LICEO LCM ADQUIRIDO VIA CM, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152205003	010116	Gas	67.875		91806000-6	-0
110303		Banco Itau 210485242 Subv		67.875	91806000-6	

TOTALES : 67.875 67.875


 Jefe de Finanzas


 Director de Control Interno


 Director D.A.E.M.
 Jefe DAEM


 Administrador Municipal


 Secretario Municipal

PAR ORDEN DEL ALCALDE

TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
GRESO N° 513	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME